

LA PERSONALIDAD DE JACINTO PALLARES *

Por el Dr. Eduardo PALLARES. Profesor de la Facultad de Derecho.

El señor licenciado don Jacinto Pallares, a cuya memoria consagramos este acto solemne, nació el 9 de septiembre de 1843 en la hacienda de Los Remedios, cercana a la ciudad de Morelia. Fueron sus padres: don José Pallares y doña Romana López de Pallares; aquél de ascendencia al parecer catalana. Sus primeros estudios los hizo en el Colegio del Seminario de esa ciudad, y más tarde pasó al histórico de San Nicolás. En ambos institutos se destacó entre los mejores alumnos, pues en el primero logró celebrar varias “funciones”, como entonces se llamaban a los exámenes públicos que únicamente podían hacer los estudiantes que se habían distinguido durante el año escolar, y que, por esta circunstancia, eran notas honoríficas muy codiciadas.

Terminó en el Colegio de San Nicolás, entre otros cursos, los de Derecho Natural, Dialéctica y Moral.

La pobreza lo obligó a aceptar empleos modestos e incluso a dedicarse, en alguna ocasión, al comercio en pequeño y a la agricultura; y así lo vemos desempeñando el cargo de escribiente en la Oficina de Contribuciones y en el Ayuntamiento de la capital michoacana.

Se editaba, allá por los años de 1862, un periódico cuyo propietario era un señor Rafael Gómez, católico ciento por ciento y afiliado al partido conservador, entonces en intensa lucha contra los liberales. Nuestro biografiado mantenía una amistad estrecha con el señor Gómez; y, a instancias suyas, asumió el cargo de director del periódico. Cuando las fuerzas liberales entraron en Morelia, se vió obligado a huir a la ciudad

* Discurso leído en el homenaje rendido al Maestro en la Facultad de Derecho, el viernes 6 de julio de 1956.

de México para evitar una persecución inminente. Este hecho fué decisivo en su porvenir, porque le permitió desarrollar su personalidad en un ambiente más propicio a sus legítimas ambiciones.

No lo seguiré a través de los años en sus diversas actividades, ya como abogado o como juez durante la administración de don Benito Juárez, en la que sufrió días de gran penuria por la suspensión de pagos decretada por el gobierno. Sólo diré que en la Escuela Nacional de Jurisprudencia obtuvo, por oposición, las cátedras de Derecho Natural y de Elocuencia Forense, esta última debido a un hermoso trabajo que intituló *La unidad oratoria*. Además, impartió, durante muchos años, las asignaturas de Derecho Civil y Derecho Mercantil.

Tampoco debo callar el hecho de que contrajo matrimonio con la señorita Rosario Portillo, que fué la mejor compañera que pudo encontrar para la realización de sus ideales científicos, profesionales y su personal manera de contemplar la vida. En el libro de mayor enjundia que produjo, los *Prolegómenos del Derecho Mexicano*, rinde a ella el justo tributo de su agradecimiento, al dedicarle la obra con frases de íntima y concentrada emoción: "Tu nombre, dice, debe ir unido a la suerte próspera o adversa y a la vida fugaz o duradera de este libro, porque a él, como a toda la constante labor de mi inteligencia, has llevado una valiosa cooperación moral, que me ha fortificado en las horas de amargos desalientos."

Fué constante en su triple labor de investigador, de escritor y de jurisconsulto que luchaba, día con día, para defender las causas de sus clientes; pero sin ella, sin su esposa, tal vez no hubiera jamás realizado todo aquello que lo colocó entre las personalidades del Foro mexicano más destacadas de su tiempo. Su virtuosísima esposa vivió a su lado fiel a dos normas supremas: absoluto desinterés y abnegación constante.

Víctima don Jacinto de una bronconeumonía, murió el 2 de diciembre de 1904, en la casa número 9 de la calle que entonces se llamaba del Indio Triste, y que ahora lleva el nombre de Correo Mayor.

Me propongo analizar, con la brevedad que la prudencia aconseja, varios aspectos de su personalidad: al pensador, al jurisconsulto, al maestro de Derecho y al abogado.

Todas las obras que dejó demuestran que su autor tuvo una inteligencia clara, aguda, penetrante, que no consentía confusiones ni divagaciones conceptuales. Era alérgica a ellas y no descansaba hasta lograr convertir los problemas más complicados y abstrusos, en proposiciones sencillas y precisas. En este proceso de lo que pudiera llamarse digestión

intelectual, se hace patente el horror instintivo a lo que él denunciaba como logomaquias ininteligibles, bizantinismos de toda especie, o actitudes pedantescas.

Vivió en una época en que el positivismo se enseñoreaba del pensamiento de Occidente, por lo cual no es de extrañar que se adhiciese a esta corriente filosófica y que fuese enemigo de la metafísica, aunque en sus últimos años pareció volver a ella, ya que, en una conferencia sobre moral, que pronunció en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, hizo suya la célebre sentencia de Leibnitz, según la cual, si todo sucede o pasa mecánicamente en el Universo, todo existe metafísicamente. Más aún, pronunció entonces estas frases cuya trascendencia a nadie escapa: "En todas las ciencias se presenta, al espíritu humano, con una fatalidad ineludible el problema del Absoluto, el problema de la primera causa, el problema del primer por qué. Bien podemos asistir, con Laplace, a la formación del Universo y ver la nebulosa, en obediencia a leyes físicas, desgarrarse en jirones de soles; y siempre quedará en pie esta pregunta: ¿cuál es el origen de la nebulosa?"

Del positivismo de Augusto Comte pasó al evolucionismo de Heriberto Spencer, habiendo profesado, a este último pensador, gran veneración y aceptado su doctrina como la que mejor explica el proceso infinito de los fenómenos naturales.

El problema religioso lo obsesionó durante toda su vida. Dedicó a él gran parte del primer volumen de los *Prolegómenos*, en la que expone la historia del cristianismo y muestra una rara erudición en cuestiones atingentes a ella. Al leer esas páginas, se recibe la impresión de que quiso penetrar en lo más hondo del pensamiento cristiano, en afán inextinguible de lograr una respuesta definitiva al mencionado problema. Y siempre con un alma presa de la nostalgia divina. "Lo sobrenatural, decía con Renan, no desaparecerá de este mundo. La religión es necesaria. El día en que ella desapareciera, sería el corazón mismo de la humanidad el que se secaría. La religión es tan eterna como la poesía, tan eterna como el amor. Jamás el hombre se contentará con un destino finito. Bajo una u otra forma, siempre un conjunto de creencias o dogmas que expresen el lado trascendente de la vida y la participación de cada uno de nosotros en los derechos de hijos de Dios, formará uno de los elementos esenciales de la humanidad."

En varias de sus obras se encuentra la expresión del culto que rindió a la ciencia positiva, y la afirmación de que ella es la única capaz de redimir a la humanidad de sus miserias materiales y morales, y otorgar-

le; en un futuro que él consideraba no sólo posible, sino también probable, un estado de riqueza y de bienestar como jamás ha tenido en el pasado: "La ciencia, y sólo la ciencia, escribió, fruto de esa evolución que comienza en la nebulosa y llega a convertirse en conciencia social, guarda el secreto de los siete sellos misteriosos del destino humano. La ciencia no ha hecho bancarrota, como sostuvo Brunetière, pues ella ha cumplido y sigue cumpliendo sus promesas, tanto en el orden intelectual, como en el moral y en el del bienestar material; ella es la que ha aliviado los dolores humanos por los progresos de la medicina; la que ha atenuado los sufrimientos sociales por la difusión de las riquezas, el mejor reparto de los bienes materiales y la igual distribución de la protección legal a todas las clases sociales; la que ha puesto un límite a las espantosas epidemias que por millones de muertos diezaban a nuestra especie, etc."

Creyó firmemente en que, debido a la ciencia, la humanidad alcanzará un alto grado de bienestar material y moral. "¿A dónde llegará la especie humana?, se pregunta en los *Prolegómenos*; y contesta: "Es éste un problema cuya solución, más bien que como ideal, se presenta como una consecuencia lógica, confirmada por la historia. La población aumenta en el globo constantemente. El saldo a favor del mayor número de habitantes es un hecho ostensible; el agente poderoso del comercio destruye las barreras que las preocupaciones y fanatismos políticos ponen entre las naciones; la solidaridad de éstas, en el orden comercial e industrial, es un fenómeno innegable...; la invención de aparatos industriales o el perfeccionamiento de los instrumentos de precisión, se difunden rápidamente en todos los Estados... Por eso, cuando el globo, que hoy sólo cuenta con un mil doscientos millones de habitantes —decía esto en el año de 1901— contenga y aliente en su seno quinientos mil millones de seres humanos, en pacífica comunidad mercantil, industrial y moral; cuando las energías que se gastan en armamentos militares se empleen en el progreso de las artes y de las ciencias; cuando la instrucción popular se haya difundido y exista un excedente de energías psíquicas, morales y artísticas para practicar las altas especulaciones, convertir el arte en una religión y cultivar los sentimientos delicados y nobles, la humanidad habrá alcanzado un estado más perfecto, alejado de sus primitivos instintos."

A esta fe optimista de la ciencia se agregaba, como esencia del sistema filosófico profesado por él, la tesis de que existe una energía universal sujeta, como lo afirma Spencer, a la ley de la evolución y, por

virtud de la cual, se explican todos los procesos naturales, desde los que se realizan en el seno del espacio infinito, hasta los de orden social y espiritual: “La ley de la evolución —leemos en una de sus disertaciones filosóficas— no es sino la ley de la vida; la ley del tránsito de lo homogéneo, incoherente e indefinido, a lo coherente, heterogéneo y definido; la ley, en cuya virtud todo ser recorre las fases de un continuo movimiento, desde la masa informe hasta convertirse en un complejo; desde el astro al planeta; del planeta formado de masas informes de gases, al mineral dotado de propiedades químicas; del mineral al vegetal que ha adquirido propiedades biológicas; del vegetal al animal; y así, hasta llegar al ser humano y a la conciencia social”.

Por una de esas paradojas tan frecuentes en los pensadores, no obstante que profesó la doctrina del determinismo universal, que excluye la existencia del libre albedrío, obró siempre como un hombre dotado de libertad, fuertemente individualista y con sentido de responsabilidad innegable, *todo lo cual es contrario a la idea de que leyes naturales inflexibles, rigen la conducta humana; y que la mayor parte de nuestros actos son producto más bien del subconsciente, tesis esta que hizo suya y expuso con gran convicción.*

El cientificismo, que profesó en la forma antes expuesta, no fué bastante para borrar en él la nostalgia de los sentimientos y de las ideas religiosas en que fué educado. Confiesa que la humanidad todavía no ha podido elaborar lo que él llama “corazones científicos”; y por esta circunstancia luchaban en su alma los dos principios, lucha que impidió alcanzara la unidad espiritual en la que se encuentra el reposo y la serenidad: “Yo soy —expuso en la novela escrita en honor de su esposa— uno de esos reclutas arrancados al hogar cariñoso de sus ritos infantiles por la tiránica conscripción de esa perenne cruzada de los espíritus, que sus más conspicuos caudillos han dado en llamar evolución científica; sino que por una desconsoladora ironía de la ciencia humana, ella que, disolviendo en soles la impalpable nebulosa y descomponiendo en millares de seres el átomo perdido en el polvo, ha podido elaborar espíritus científicos, no ha podido aún formar corazones también científicos y la sed de infinita inmortalidad que ahoga nuestra conciencia busca, y no encuentra, en los desiertos abismos de lo infinitamente grande y de lo infinitamente pequeño, al Crucificado amoroso que lo redima de la eterna y pavorosa noche de su nada.” La veneración que tenía por el Crucificado se hará patente, al selecto público a quien me dirijo, al escuchar el discurso *Jesucristo y el Arte Literario* que figura en el programa.

No completaría la imagen de Jacinto Pallares como pensador, si no agregara, a lo dicho, una referencia a sus trabajos de Sociología, de los que están impregnadas todas sus obras, y a un estudio profundo que hizo sobre el problema del bimetalismo, que demuestra que también fué un sabio en materias económicas. En Sociología propugnó la doctrina orgánica de las sociedades que entonces tenía gran aceptación en Francia y en Rusia. Con mirada previsorá anunció la emancipación social, política y familiar de la mujer; y, reconociéndole el derecho a llevar una vida más amplia y libre que en la que en su tiempo tenía, dió el grito de alarma contra la creciente masculinización del sexo débil y la anormalidad del antipático virago.

En su labor como jurisconsulto fué constante e infatigable. Nunca abandonó el estudio de la ciencia del Derecho ni dejó de producir obras de calidad al mismo tiempo que muy útiles. La primera que le dió fama en México fué la intitulada *El Poder Judicial*, en la que expuso la doctrina y el Derecho positivo relacionados con los procedimientos penales. En forma metódica, sistemática y concisa, hizo en ella un análisis de las leyes que en aquel entonces se encontraban dispersas y en estado caótico, lo que explica el éxito del libro. Por cierto que éste le trajo la mala voluntad, o tal vez el odio, de un profesor de la materia, que llegó al extremo de producir un grueso volumen dedicado a censurar el Poder Judicial, y en el que, en la mayor parte del texto resalta el nombre de Jacinto Pallares entre dos manecillas, a fin de que el lector tome nota de la crítica correspondiente.

Como no es debido que abuse del tiempo y exponga, en detalle, la producción jurídica del señor Pallares, sólo mencionaré los títulos de sus principales producciones, que son: *Derecho Mercantil*, *Tres conferencias sobre las personas morales*, *Contratos solemnes*, *El principio de la no-retroactividad de las leyes*, *Naturaleza jurídica del cheque mexicano*, *La garantía de previa audiencia judicial*, *La degeneración del juicio de amparo*, *La pena de muerte*, *Naturaleza jurídica del contrato de cuenta corriente*, *El robo de electricidad*, *Conferencias de Derecho Constitucional*, *Proyecto de ley sobre beneficencia pública*, *El doctorado en Derecho*; y su obra de mayor aliento, en la que hace una exposición histórica y filosófica de los *Prolegómenos de Derecho Mexicano*, y al mismo tiempo analiza diversas cuestiones sociales, así como da a conocer sus ideas sobre la evolución intelectual y moral de la humanidad a partir de la filosofía griega, hasta los años en que apareció dicho libro. Tiene también una *Historia del Derecho Mexicano*, comenzada con el Fuero Juzgo.

Además de estas obras escribió numerosas consultas y alegatos, algunos de los cuales tuvieron gran resonancia. Cabe mencionar, a este respecto, el intitulado *El interdicto de obra nueva contra el gobierno de la Unión*, en el que trata de las acciones posesorias y que le valió un triunfo judicial nada menos que contra el gobierno de don Porfirio, lo que en aquellos tiempos parecía imposible.

La semblanza de Jacinto Pallares, como maestro, no voy a hacerla yo. Acudo a personas más autorizadas que fueron también sus discípulos y que han escrito sobre ese tema, páginas magistrales. Uno de ellos es el señor Ezequiel A. Chávez, eminente psicólogo mexicano, quien en la velada fúnebre que se celebró en esta ciudad de México, el 31 de marzo de 1905, pronunció un discurso, del cual transcribo los siguientes conceptos:

“Revivir mis recuerdos es, en gran parte, me imagino, revivir los de cuantos fuimos a oír la palabra del eminente jurisconsulto en las bancas de su clase; con frecuencia nos esperaba a la entrada de ella, antes de la hora precisa; su alma, chispeante de sutil sagacidad, brillaba en sus negros y pequeños ojos; se estremecía en la vibrante gesticulación de su cara; palpitaba en el rápido movimiento de su boca, que vertía a veces múltiples palabras, apretadas entre sus dientes blancos, como una fuente vierte su agua presurosa que se desprende aborbotando.

“Esta imagen material del hombre ilustre a quien mis recuerdos se dirigen, esta imagen, la primera que me asalta, es también vago trasunto de su imagen moral; ya en la clase, cuando se decidía a exponer sus vastos conocimientos, su palabra, rápida, multiforme y llena de ideas, se vertía con la misma fluidez premiosa, y a veces la animaban también, con extraña elocuencia, las manos del profesor: la derecha sobre todo, en breves movimientos a menudo repetidos, que parecían dar idea igualmente de la movilidad pasmosa de su espíritu.

“Mas por lo común no hablaba largo rato, ni convertía sino rara vez su clase en tribuna; asaltaba más bien a sus alumnos con sagaces y numerosas preguntas, análogas al juego hábil de un esgrimista, cuyo rápido florete va y viene en el aire, siempre seguro, ya fingiendo, ya asesando golpes.

“Y muchos de sus alumnos, a menudo desorientados por este veloz ir y venir del pensamiento, sentían, no obstante, a veces, que ante él su espíritu se flexibilizaba; que, a semejanza del cuerpo de los acróbatas, perdía una cierta rigidez primitiva; que algo de alado y de sutil les iba penetrando.

“La impresión general de la clase era, sin embargo, desconcertante; al llegar a ella, varios de los nuevos se sentían con espíritus un tanto cuantos pesados y que desde un punto de vista pudieran creerse aún frustráneos, macizos, sin numerosas articulaciones; alguien diría sin goznes; se juzgaban como almas que por uno de sus ángulos, si vale esta expresión fueran aún tardías; y veíamos todos, más o menos a la par, prodigiosamente móvil, como por un contraste, al móvil espíritu que estaba encargado de guiarnos, y que tal vez porque nuestros ojos eran inexpertos, parecía a menudo no guiarnos; nos causaba la impresión, en el primer momento, de que casi no nos veía, de que sólo se embriagaba con el vino sutil de su propia fluidez chispeante; aquí una pregunta, allá otra, luego una observación ligera y sarcástica; un aire de inmenso desdén, a veces, de fastidio en otras, de entusiasmo en algunas; después una frase veloz y profunda que iba recto, muy hondo y que taladraba un pensamiento asestándole un lanzazo; ... y salíamos de la clase, sobre todo al principio del año, sin acertar a darnos cuenta precisa de sus efectos; enervados en ocasiones, desorientados, ya he dicho, pero articulados también interiormente, con una atmósfera mental más útil, como si empezáramos a desprendernos de invisibles ataduras.

“A veces, cuando algún espíritu era lento en sus respuestas, el profesor se burlaba; aún creo que tal vez se burlaba sin que ninguno diera ejemplo de lentitud mental; sus burlas solían herir a espíritus delicados, lo mismo que a espíritus sencillos; si éstos, no obstante, salían al encuentro del sagaz profesor, si se le encaraban e imitándolo intentaban retorcer su burla, él quedaba satisfecho; yo supongo que su fin consistía siempre, en estos escarceos del espíritu, en dar alas a los que él imaginaba pensamientos tardíos.

“No es menos cierto que su enseñanza estaba embebida de ambiente filosófico; que en ella se sentía, por otra parte, la influencia de las transformaciones históricas y el intrincamiento de los fenómenos sociales... Ignorando, como ignoro las condiciones precisas en que se desarrolló su existencia mental, en la parte de su vida anterior a mi vida, me falta luz bastante para verlo bien en esa época; mas de todos modos yo aseguraría, y algo de esto sabemos cuantos aquí estamos porque conocemos la riqueza extraordinaria de su devenir intelectual, que hubo en sus convicciones más profundas una tremenda tempestad interior, una tragedia íntima en que batallaron las creencias y los conocimientos nuevos, y en que el hombre antiguo fué herido mortalmente para que se impusiera el hombre nuevo, el hombre de mirada lúcida cuyo placer era la fiesta

de la inteligencia, el júbilo de entenderlo todo; pero que aún escuchaba, a ratos, en las lejanías de sí mismo, el estruendo y el grito pavoroso de la contienda antigua.

“Por eso decía a veces, serena, sonriente, afirmaciones que perturbaban a quienes lo oían: sobre el viejo volcán de su espíritu, que en otro tiempo calcinaron lavas, la ironía había hecho nacer flores; mas entre los labios áridos del cráter, el volcán respiraba; por eso, al sentir entonces el aliento abrasador en cuyas profundidades se adivinaba una queja, solía el vértigo de la ansiedad rozar un momento con sus alas las frentes; por eso se experimentaba en esos instantes ante él, enigmático y vagamente adolorido, la impresión misma que Edipo debió tener cuando interrogaba a la Esfinge; y acaso por eso el fondo de su risa, no pocas veces sarcástica, parecía iluminarse en ocasiones con la gran luz roja de un incendio remoto, con el reflejo inflamado de una cicatriz lejana... En cambio, la voz lejana, el eco de la contienda se oía a veces en los momentos de abandono, en las furtivas horas de descanso: no sola, sin embargo; mas a menudo en esos instantes fugaces, la cubría júbilos mentales nuevos: cuando la ceniza de la tarde se iba depositando lívida sobre el brasero del Poniente; cuando poco a poco más débiles los rojos carbones del sol crepuscular se iban apagando, él salía de su casa, y por las largas calles, atraído por el día moribundo iba, paso a paso, en una especie de vago hipnotismo de cielo y de tarde, del brazo de algún alumno, hablándole con voz por momentos áfona, deteniéndose a ratos; ...no entonces de derecho, ni de sociología, ni de historia; de literatura hablaba; hablaba de arte; su espíritu, por una serena pendiente, corría abandonado y fácil; ya no suscitaba rebeliones en quien lo oía; ya no obligaba a nadie a trabajar mentalmente; pensaba en voz alta; expresaba su júbilo ante las deliciosas ironías del incomparable artista, del griego de la decadencia, de Anatole France, el más sutil de los hijos intelectuales de Renán, el más fino y delicadamente irónico, el escritor genial que al ver al mundo repite: ‘la ironía y la piedad son dos buenas consejeras: la una sonriendo nos hace la vida amable; la otra, que llora, nos la vuelve sagrada; la ironía es dulce y benévola: su risa calma la cólera y ella es la que nos enseña a burlarnos de los malvados y de los tontos a quienes sin ella podríamos tener la debilidad de odiar.’”

Su semblanza como abogado postulante, podemos tomarla de unos apuntes autobiográficos que comenzó a escribir y que fueron interrumpidos por la muerte. En ellos se juzga a sí mismo analizando sus actividades profesionales, y lo hace con motivo de una opinión que sobre él

formuló el presidente Porfirio Díaz. Dice: "El señor senador Carlos Sodi y su esposa, padres políticos de mi hija Carmen, hicieron ayer, 29 de mayo de 1902, día del Corpus, una visita al Presidente de la República don Porfirio Díaz y a su esposa. Ese estadista, a quien no he tenido la honra de tratar durante los cinco lustros que lleva de encontrarse en la cima del poder y en las nubes de todas las adulaciones, al hablarse de mi persona, en la conversación con dichos visitantes, les dijo: 'Que era yo el primer abogado de la República, pero a la vez muy grosero.' La opinión de un hombre que pasará a la historia nimbado por los reflejos de la fama, no me sorprende, pues la historia no es otra cosa que una serie de adulteraciones y de falsificaciones de personalidades. Pero el hecho de haber sido juzgado por el genio de las Américas, por el oxígeno de la República, frase ésta en que se condensó el incienso de don Rafael Rebollar, me ha sugestionado, haciéndome caer en la tentación de estudiarme como psicólogo, o como creyente que hace un examen de conciencia.

"En cuanto a ser yo el primer abogado de la República, debo, en conciencia declinar semejante honor que no me corresponde por no tener las cualidades propias del abogado." Continúa desarrollando ese tema y designa como personas que en su tiempo figuraban como los mejores abogados de México, a don Eduardo Viñas, Luis Méndez, Luis Gutiérrez Otero, Indalecio Sánchez Gavito y otros más. Según él, para triunfar en la difícil profesión de la abogacía, es indispensable estar relacionado con los hombres de negocios y especialmente gozar de la buena voluntad del gobierno; no enemistarse con éste ni ser hombre independiente, incapaz de servilismo y de la adulación. Agréguese a estos ingredientes lo que ahora llamaríamos poseer carácter dinámico, estar pendiente en los tribunales del curso de los juicios y hábil en urdir triquiñuelas judiciales, ardidés y trampas curialescos que repugnaban a su idiosincracia moral.

Afirma que no tiene don de gentes, sin el cual es imposible adquirir numerosa clientela, pero reconoce que ha vivido de su bufete y que en él ha hecho una modesta fortuna, además de haber sostenido a doce personas que formaban su familia. Y agrega, no sin cierta amargura, que "desde el año de 1870 en que comencé a ejercer, hasta hoy, sin protección, sin influencias ¡cuántas luchas y cuántos esfuerzos para ello! Mi carácter, que repugna, por instinto toda injusticia, la franqueza y energía con que tomo a mi cargo los intereses y derechos de mis clientes, mi ausencia de bambolla aparatosa y de *réclame*, todos estos defectos y otros más que quizá ignore, han hecho que la brega haya sido para mí

ruda, llena de espinas y de amargos desengaños. Tal vez lo único que me ha favorecido, y al decirlo no creo faltar a la modestia, ha sido un regular talento para las ciencias deductivas y su expresión literaria, a las que pertenece el Derecho. Si algo valgo, valdré como jurisconsulto, pero muy poco como abogado o ganapleitos.”

Lo cierto es que fué un paladín de la justicia y una personalidad fuerte que con valor se enfrentaba al poder público cuando sus deberes profesionales así lo exigían. De ello tenemos una prueba en los alegatos intitulados *El interdicto de obra nueva contra el gobierno de la Unión*, en los que dijo: “Así como los despotismos orientales tienen sus fórmulas jurídicas que reflejan la abyección de los oprimidos súbditos, así también los pueblos que viven bajo el régimen de instituciones libres, han creado apotegmas que traducen el sentimiento y la actitud resuelta del hombre en defensa de sus derechos que sus instituciones garantizan.”

“En oposición a la célebre frase bíblico-oriental *Cum potentiuribus non contendas*, con los poderosos no luches, hija del espíritu de abyección, el espíritu de libertad ha inspirado a la pluma elocuente de Ihering la célebre monografía llamada *La lucha por el Derecho*, cuya resonancia y popularidad ha merecido, en menos de un lustro, ser traducida en veinte idiomas y dar la vuelta al mundo. Nos dice que la vida del Derecho es una lucha, y que esta lucha, mientras el mundo exista, es el único medio para alcanzar el derecho.

“El inglés, dice Ihering, gasta mil libras esterlinas en defensa de diez; pero ese inglés, al gastar mil libras esterlinas, tiene parte en el trabajo nacional de la defensa del derecho y es un agente de hostilidad y resistencia contra las iniquidades y el despotismo público... Inspirándome en esos viriles sentimientos, y acogiéndome a las garantías de nuestras Constituciones, he creído poder luchar en defensa del Derecho privado contra los atentados del poder público.”

Y luchó con tal acierto, que resultó vencedor.

Dos máximas lo guiaron en la cruzada que emprendió: una, que fué inscrita sobre tu tumba; y otra, que está tomada de la filosofía kantiana. Aquélla dice: la palabra “justicia” es la palabra más santa que ha salido de labios humanos; ésta reza, el que se arrastra como gusano, no se queje de ser pisoteado.